

01. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Villa Sola de Vega, Sola de Vega, Oaxaca, remite documentación para los efectos de acreditación y asignación de la C. Laura Isela García Morales al cargo de la Regiduría de Salud y del C. Alejandro Fidel Méndez Cruz al cargo de la Regiduría de Ecología y Medio Ambiente; lo anterior siguiendo el orden de prelación, en virtud de que la C. Daniela Vianet Reyes Díaz renunció al cargo de la Regiduría de Salud y en cuanto a la Regiduría de Ecología y Medio ambiente, el C. Said Romero Hernández, no compareció a la toma de protesta de fecha 01 de enero de 2025, por ello se le concedió cinco días para que acudiera, sin embargo al no tener respuesta se determinó llamar a su Suplente, quien también omitió el llamado, designando así de manera unánime al Ciudadano antes mencionado, por lo que remiten documentación para las declaratorias respectivas.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número SHTFP/SRAA/DQDI/IQD-A/445/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de marzo del año en curso, con el cual el Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, hace de conocimiento lo ordenado en el Acuerdo de fecha catorce de febrero de dos mil veinticinco, dictado dentro del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa DQDI-A/965/12/2021, el cual tiene origen derivado de la remisión de un oficio número 201/LXV y proveniente del Acuerdo número cinco, de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, signado por el entonces Secretario de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual hizo del conocimiento de Presuntas Faltas Administrativas cometidas por Servidores Públicos adscritos a la antes Secretaría de Bienestar, ahora Secretaría del Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca; de lo anterior se desprende que dicha Autoridad determinó la conclusión y archivo de dicho Expediente; toda vez que se hicieron las aclaraciones pertinentes por parte del entonces Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y del entonces Titular de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, de los motivos por los que no se realizó en tiempo y forma la entrega gratuita de útiles escolares y de uniformes para el Ciclo Escolar 2020-2021, para las y los estudiantes que cursaban la educación básica en el Sistema Público del Estado, correspondiente al Programa "Vamos Juntos a la Escuela"; pues se advirtió de un caso

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

fortuito derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) que impidió al Proveedor realizar la entrega en tiempo y forma.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido, agréguese al Acuerdo número 5 de la LXV Legislatura.

03. Secretaría dice: Oficio número HCEO/LXVI/PMD/0115/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de marzo del año en curso, con el cual la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el Oficio MSJS/AHA/032/2025, con el cual el Presidente Municipal de San Jerónimo Sosola, Etna, Oaxaca, solicita la revisión y emisión respectiva, del documento legal para agregar a la Agencia de Policía de Santa María Yolotepec, a la División Territorial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número MSMZ-PM/447/2025/297, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de marzo del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca, informa que con fecha 9 de enero del presente año las y los Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santa María Zacatepec tuvieron a bien calificar las justificadas y aceptadas Renuncias presentadas por los Ciudadanos Roberto Ramos García, José Mateo Martínez, María Teresa Sarabia Barrios, y Blanca Leticia Martínez López, a los cargos de Primer Concejal Propietario, Primer Concejal Suplente, Segundo Concejal Propietario y Segundo Concejal Suplente, todos de Representación Proporcional de dicho Municipio, por lo anterior el Cabildo procedió de acuerdo al orden de prelación del cargo, designando al Ciudadano Pedro Santiago Soto, para ocupar el cargo de Regidor de Asuntos Indígenas, del Ayuntamiento de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca, para el periodo constitucional 2025-2027, por lo que solicitan se emita el Decreto correspondiente.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

05. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de San Pedro Ocotepéc, Mixe, Oaxaca, remite documentación para las declaratorias respectivas y efectos de acreditación del C. Isaías Martínez Victoria al cargo de Presidente Municipal y Gordiano Reyes Pérez al cargo de Síndico Municipal, para el periodo comprendido del 6 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025; lo anterior derivado de la renuncia del C. Marciano Montes Ortiz al cargo de Presidente Municipal y del C. José Carmona Montes al cargo de Síndico Municipal en Asamblea General Comunitaria Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2025, asimismo se hace mención de la renuncia de quien fungía como Secretario Municipal y la designación de quien ocupará el nuevo cargo; por lo que solicitan se emita el Decreto correspondiente, para efectos de que se legitime la designación de dichos cargos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número MSMZ-PM/447/2025/288, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de marzo del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca, remite documentación para la declaratoria respectiva y efectos de acreditación del C. José Alexander López Martínez al cargo de Regidor de Desarrollo Social y Bienestar, para el periodo comprendido del 16 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2027; lo anterior derivado de la renuncia del C. Filiberto España Ramírez a dicho cargo, misma que fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de marzo de 2025; por lo que solicita se emita el Decreto correspondiente, para efectos de que se legitime la designación de dicho cargo.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de marzo del año en curso, con el cual la C. Magdalena Ramírez Hernández, hace de conocimiento que solicitó al Presidente Municipal de la villa de Zaachila, Zaachila, Oaxaca, se le expida licencia y/o permiso, previo el pago de los derechos, con la finalidad de instalar una toma de agua potable en su domicilio, ubicado en esa Villa de Zaachila, toda vez que cuenta con sus

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

menores hijos y requieren del agua para uso personal y doméstico.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.

08. Secretaría dice: Oficio número MSMT-PM/048/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca, solicita se apruebe el reconocimiento con la denominación Política de Núcleo Rural y con la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la Localidad "**Tecuanapam**" perteneciente al Municipio de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca, por lo que remite documentación para solicitar se emita declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09 Secretaría dice: Oficio número PM/MSCX/829/03/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de marzo del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, solicita el cambio de denominación a Ciudad del Municipio que representa, por lo que remite documentación para solicitar se emita declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10 Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día treinta y uno de marzo del año en curso, con el cual el Ciudadano Yosmar Jonathan López Borjas, remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de Derechos de las Juventudes.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.